

## Los mariscadores lamentan el escaso efecto de la campaña para impedir la captura coquinas

## **Noticias**

Denuncian que cada día se pierde en la costa de Huelva en torno a una tonelada de coquinas que se deberían mantener sin coger para garantizar su engorde para el invierno.

Mariscadores del Golfo de Cádiz han lamentado el escaso efecto que está teniendo en los turistas la campaña puesta en marcha por la Junta de Andalucía para impedir que los turistas capturen coquinas en la orilla del mar, a pesar de las multas que contempla.

El presidente de la Asociación de Mariscadores de Isla Canela, en Ayamonte (Huelva), Juan Grao, indicó ayer que los turistas "siguen cogiendo coquinas impunemente", al tiempo que ha lamentado que "mientras a nosotros nos piden continuamente la documentación, al lado tenemos a turistas cogiendo coquinas como si nada pasase".

Una situación que, según denuncia, provoca que cada día se pierda en la costa de Huelva en torno a una tonelada de coquinas que se deberían mantener sin coger para garantizar su engorde para el invierno.

Grao ha señalado, además, que algunos mariscadores se ven obligados estos días a faenar en Doñana, ante la falta de zonas abiertas en otros puntos, "y mientras nosotros estamos trabajando se nos acerca el Seprona, nos pide la documentación, por si somos ilegales, y al lado vemos a turistas cogiendo coguinas sin que nadie les diga nada".

Se trata de una campaña puesta en marcha por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente que quiere frenar la captura ilegal de especies como la coquina y concienciar a la población sobre el riesgo que entraña esta práctica tanto para su desarrollo sostenible como para la salud humana.

La Ley solo contempla la captura profesional de estos moluscos, de forma que su recolección sin la posesión de un carné profesional está tipificada como una infracción de carácter grave, lo que puede dar lugar a la imposición de sanciones que oscilan entre 301 y 60.000 euros.

Redacción